



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

## **ACTA RESOLUTIVA No. 029 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2023**

Siendo las 09H00 del día viernes 01 diciembre del 2023, se instala la Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador en la sala de Consejo Directivo, presidida por el Ing. Humberto González, Decano, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Marco Rosero, Subdecano; Diego Flores, Director de Carrera de Ingeniería Química; Mgtr. Magdalena Díaz, Directora de la Carrera de Bioprocesos; Dr. Gustavo López, Vocal Docente principal; Ing. Julián Narváez, representante de los empleados y trabajadores; Sr. Leonel Sotalin, representante de los estudiantes, Alterno. Actúa como secretario el Dr. Víctor Hugo Vinueza, Secretario Abogado.

El señor Secretario Abogado luego de verificar que se encuentra el quorum reglamentario informa que se puede dar inicio a la sesión.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocimiento de Informe de Ayudantía de Cátedra semestre 2023-2023.
2. Conocimiento de comunicaciones enviadas por el Dr. Pablo Araujo con relación al caso de Srta. Camila Quinaluisa.
3. Aprobación del informe de Gestión de la COIFIQ 2023-2023.
4. Aprobación de la propuesta de giras industriales y visitas técnicas para el semestre 2023-2024.
5. Conocimiento de la aprobación de los sílabos del semestre 2023-2023.
6. Aprobación de Ayudantes de Investigación para el periodo académico 2023-2024.

**Se aprueba el Orden del Día, por unanimidad.**

### **1. Conocimiento de Informe de Ayudantía de Cátedra semestre 2023-2023.**

El señor Decano expresa que con oficio s/n de 30 de octubre e de 2023, los representantes de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química han presentado un informe sobre los Ayudante de Cátedra y solicita que a través de Secretaria se de lectura.

*“El motivo de este oficio es sociabilizar la encuesta sobre los Ayudantes de Cátedra que se realizó para el semestre 2023-2023 debido a que en el transcurso del mismo los estudiantes no mencionaron ninguna novedad por temor a represalias.*

*La encuesta se realizó al final del semestre con todas las novedades de cada nivel, se proporciona los detalles específicos de la información recopilada:*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Cátedra	Ayudante	Desempeño	Novedades
Bioquímica	Nicolás Almeida	Malo	<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Pésimo trato hacia los estudiantes nunca presentó notas de talleres y deberes.</i></li><li>• <i>Fue un "ayudante" con una actitud prepotente y no comprometido con ayudar a los estudiantes, sólo más bien ponía trabas a los estudiantes para complicar su desempeño.</i></li><li>• <i>Nunca se dio un acompañamiento con el ayudante, ni tutorías, ni trabajos de recuperación, siento que sus problemas personales afectan directamente su desempeño como ayudante y personas así no deberían tener ese tipo de cargos.</i></li><li>• <i>No ayudo en absoluto a los estudiantes en el ámbito académico. "Espero que nunca más sea ayudante de las cátedras que en el futuro curse"</i></li></ul>
Control Automático	Javier Gordón	Mala	<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>"Si por pedir un favor con el tiempo de una explicación de laboratorio, su actitud fue muy ofensiva y por quejarme sobre el por la actitud que tomo, mis notas de laboratorio fueron menores a las de mi grupo de trabajo a pesar de que el informe al ser grupal era el mismo"</i></li><li>• <i>"Pésimo ayudante de cátedra, una persona muy prepotente con abuso de autoridad, trato pésimo a los ayudados y calificaciones bajas en los informes sin retroalimentación, no existió rúbrica alguna para la evaluación. Que no vuelva a ser ayudante de cátedra nunca más hasta el final se portó muy grosero y textualmente dijo:</i></li><li>• <i>"Tenía preferencia por sus amigos, siempre les colocaba excelentes notas solo a sus amigos, no se recomienda para ayudante, es una pésima persona".</i></li><li>• <i>"Colocó una baja nota sin revisar a detalle ni con una rúbrica. Hizo esperar horas (más de 2H) parados fuera de la oficina del ingeniero para que cada uno revise su nota. Existió preferencia de trato con sus amigos."</i></li><li>• <i>"Personalmente no tuve ningún problema, sin embargo, en general su actitud no era la más adecuada, incluso llegando a expresarse de una forma grosera en alguna ocasión."</i></li><li>• <i>"La actitud del ayudante no es la adecuada, el trato hacia todos es mala. Respecto a la materia le falta solventar dudas."</i></li><li>• <i>"Mando un trabajo el cual iba a ser parte del componente individual y no quiso calificar por lo que nos dio a escoger entre 15 o defender el proyecto"</i></li><li>• <i>"El ayudante mostró una evidente parcialidad al calificar los informes de laboratorio, así como al evaluar el único trabajo individual del semestre, poniendo calificaciones altas a sus amigos. Además, nunca presentó retroalimentación de los informes, asentó las notas al final como él consideró, comunicándoles sus notas nada más que a sus amigos"</i></li></ul>



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

			<ul style="list-style-type: none"><li>• "Preferencia hacia cierto grupo de ayudados"</li><li>• "La verdad fue un ayudante pésimo, su actitud era arrogante, grosero y prepotente, solo porque el curso le caía mal nos hizo la vida imposible, las notas de los informes que asignaba eran muy bajas y solo calificaba conclusiones y no evaluaba las demás partes del informe, además: tenía preferencias para asignar buenas notas solo a sus amigos. Al momento de realizar las prácticas no sabía nada y se iba dejándonos solos."</li><li>• "Se evaluó de manera imparcial con sus amigos preferencia en ayudas, así como trabajos que afectaron las notas finales".</li></ul>
--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

*Estamos seguros de que esta información será de gran relevancia para el presente semestre y que contribuirá de manera significativa en el proceso de asignación de ayudantes de cátedra. Además, de que solicitamos que se tome en cuenta estas consideraciones emitido por los estudiantes que cursaron estas materias y a su vez se pueda tener un seguimiento de estos dos casos aún más cuando se sabe que los ayudantes de cátedra tienen un concurso de méritos donde se califica las aptitudes necesarias que deben constar en su desempeño. Por último, enfatizamos que el docente muchas veces desconoce de estas actitudes que toman los ayudantes de cátedra por lo cual pedimos se pueda informar de la manera más oportuna para que se pueda tomar las mejores medidas ante esta situación que es preocupante de parte de los estudiantes que representamos."*

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

- **Solicitar a la Dirección e Carrera prepare una propuesta de rúbrica de evaluación hemisemestral para los Ayudantes de Cátedra y una propuesta de reforma al *INSTRUCTIVO PARA INCORPORACIÓN DE AYUDANTES DE CÁTEDRA Y DE INVESTIGACIÓN SIN REMUNERACION EN LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA*, en la que se proponga una evaluación a los Ayudantes de Cátedra**
  - **Suspender temporalmente al señor estudiante Nicolás Almeida Malo como Ayudante de la Cátedra de Bioquímica y comunicar al Dra. Magdalena Díaz, mientras se apruebe la rúbrica de evaluación con las modificaciones solicitadas.**
- 2. Conocimiento de comunicaciones enviadas por el Dr. Pablo Araujo con relación al caso de Srta. Camila Quinaluisa.**

El señor Decano expresa que el caso de la Srta. estudiante Camila Quinaluisa, ha sido resuelto, por lo que sugiere archivar el caso; y las comunicaciones enviadas por el señor docente Pablo Araujo.

Al respecto Consejo Directivo resuelve

**Archivar el caso de la de la Srta. estudiante Camila Quinaluisa.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

### 3. Aprobación del informe de Gestión de la COIFIQ 2023-2023.

Mediante Oficio Nro. UCE-FIQ-CQ-2023-1043-O de 09 de noviembre de 2023, la Dra. Magdalena Díaz Coordinadora de la Comisión de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química - COIFIQ, comunica que en cumplimiento al Art. 8, literal e) del Reglamento de funcionamiento de las COIFs que señala como una de las obligaciones: "*Presentar al Vicerrectorado de Investigación, Doctorados e Innovación, previa aprobación de Consejo Directivo de la Facultad, informes de gestión al finalizar cada periodo académico(...)*"; nos permitimos adjuntar el Informe semestral de Gestión de la COIFIQ 2023-2023 para conocimiento y aprobación de Consejo Directivo de la Facultad y su posterior reenvío a Vicerrectorado de Investigación y Doctorados. Adicionalmente; y, solicita la revisión y aprobación por parte de señores miembros de Consejo Directivo de dos instructivos propuestos por la COIFIQ denominados: Instructivo COIFIQ Para Difusión Y Divulgación Científica – Sop 1 Instructivo COIFIQ Para Asignación De Fondos – Sop 2.

El señor Decano solicita que a través de Secretaria se de lectura la Informe semestral de Gestión de la COIFIQ 2023-2023, para su respectiva revisión y aprobación; que una vez leído los miembros resuelven:

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Solicitar a la Coordinadora de la COIF – FIQ, efectué una ampliación al informe y haga constar explícitamente la gestión realizada en el semestre 2023 – 2023.**

### 4. Aprobación de la propuesta de giras industriales y visitas técnicas para el semestre 2023-2024.

La Secretaria de Consejo de Carrera comunica que mediante resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2023-0238-0 de 20 de noviembre de 2023 el Consejo de Carrera en sesión del 16 de noviembre resolvió: Aprobar en primera instancia la propuesta de giras industriales y visitas técnicas para el semestre 2023-2024, Fecha estimada Giras industriales 7mo y 8vo semestre Vigente 8 al 19 de enero de 2024 Visitas técnicas 5to semestre en adelante Vigente De enero hasta finales del semestre 2023-2024; y, solicitar a Consejo Directivo si aprobación; así como, el procedimiento para la autorización, que se detalla:

1. El docente remitirá al Decano un oficio con la autorización de la empresa para la visita técnica o gira industrial.
2. El decano en el término de dos días aprobará o negará la petición respectiva considerando las fechas en la que los estudiantes pueden realizar las visitas técnicas o giras industriales, con copia a la Dirección de Carrera.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

3. Con la autorización del Decano, el representante estudiantil de la visita técnica o gira industrial deberá remitir un oficio a la Dirección de Carrera con el listado de estudiantes y el nombre de los Docentes con el fin de justificar su inasistencia a las actividades del día o días en que se ausentarán por esta actividad.

**Consideraciones:**

1. En casos que se requieran, las/os estudiantes deberán solventar los gastos de movilidad, equipos de protección personal que soliciten las empresas o instituciones, así como su estadía.
2. Las visitas técnicas y giras industriales se aprobarán siempre y cuando exista el acompañamiento y responsabilidad de un docente a lo largo de la visita técnica o gira industrial.
3. El estudiante responsable presentará un informe final de la visita técnica o gira industrial firmado por el docente y el estudiante, dicho informe será presentado a la Dirección de Carrera.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

**Aprobar giras industriales y visitas técnicas para el semestre 2023-2024, de acuerdo al siguiente cronograma: Giras industriales de 7mo y 8vo semestre Vigente 8 al 19 de enero de 2024; Visitas técnicas 5to semestre en adelante de enero hasta finales del semestre 2023-2024, de acuerdo al procedimiento aprobado por Consejo de Carrera.**

**5. Conocimiento de la aprobación de los sílabos del semestre 2023-2023.**

La Secretaria de Consejo de Carrera comunica que mediante Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2023-0213-de Consejo de Carrera sesión ordinaria de Consejo de Carrera realizada el 18 de noviembre de 2023, se conoció los informes de seguimiento a los sílabos del semestre 2023-2023 con sus respectivos sílabos, de tal manera los miembros de Consejo de Carrera resolvieron: *“Apruébese y publíquese los sílabos del semestre 2023-2023 y ofíciase al Consejo Directivo para conocimiento y al Analista de Tecnologías para su publicación en la página oficial de la Carrera”*.

“Una vez aprobado lo sílabos, la Secretaría de Dirección de Carrera será la encargada de efectuar los trámites de suscripción de firmas de los sílabos por parte de los Docentes, Coordinadores y del Presidente de Consejo de Carrera, y posterior remitirá a las instancias respectivas para su conocimiento y publicación, la Secretaría queda notificada en el pleno de este Consejo.

Particular que informo a ustedes, para su conocimiento y fines pertinentes cuando la Secretaría de Carrera cumpla con lo dispuesto en el pleno de este Consejo”.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

**Avocar conocimiento.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

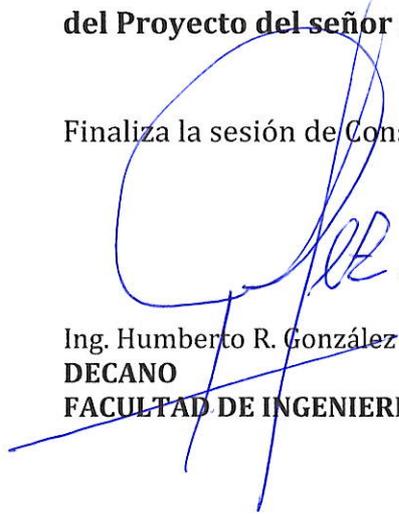
**6. Aprobación de Ayudantes de Investigación para el periodo académico 2023-2024.**

Mediante Memorando Nro. UCE-FIQ-DEC-2023-1147-M, de 28 de noviembre de 2023 PARA, el Ing. Diego Flores, Director de la Carrera de Ingeniería Química, remite el listado de los señores estudiantes para ayudantes de investigación para el semestre 2023-2024, para su respectiva aprobación de acuerdo al siguiente detalle: Nuñez Albuja Michell Alejandra y Tobar Velarde Daniel Armando dentro del Proyecto de Investigación Economía Circular en los Reservorios Hidroeléctricos del Ecuador – caracterización y aprovechamiento de sedimentos, con la dirección del proyecto del señor docente Ing. Gonzalo Chiriboga.

Al respecto Consejo Directivo resuelve. –

**Aprobar como Ayudantes de Investigación de los señores estudiantes: Nuñez Albuja Michell Alejandra y Tobar Velarde Daniel Armando dentro del Proyecto de Investigación Economía circular en los reservorios hidroeléctricos del Ecuador – caracterización y aprovechamiento de sedimentos, con la Dirección del Proyecto del señor docente Ing. Gonzalo Chiriboga.**

Finaliza la sesión de Consejo Directivo a las 10h50.

  
Ing. Humberto R. González G.  
**DECANO**  
**FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA**

  
Dr. Víctor Hugo Vinueza  
**SECRETARIO ABOGADO**